



91032_

91032

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS, en España, a favor de
ALGUVA, S.L., Entidad española, domiciliada en Cienfuegos,
14, Valencia,

por

"NUEVA ARTICULACION PARA MIEMBROS Y PARTES DE MUÑECOS"

91032

- 2 -



La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

Se trata de proteger con la solicitud de este Modelo de Utilidad, como se desprende del enunciado, una nueva articulación para miembros y partes de muñecos, especialmente de los fabricados con materia plástica u otro producto similar.

Los perfeccionamientos obtenidos en este tipo de articulaciones, han supuesto, desde antiguo, unas ventajas condicionadas exclusivamente a los ardidés de los niños, de quienes no es necesario resaltar sus aficiones a destrozar los juguetes, sobre todo cuando éstos presentan en su fabricación determinadas imperfecciones en la articulación de brazos y piernas que son los miembros más afectados por la curiosidad infantil debido a su capacidad de giro y movimiento.

Las innovaciones que la materia plástica ha aportado a la industria del juguete son sobradamente conocidas. Sin embargo, en lo que al ramo de los muñecos se refiere, y particularmente, a los sistemas de articulación de sus miembros no se había obtenido, hasta ahora, ningún resultado industrial similar al del objeto de la presente solicitud, puesto que los procedimientos de unión generalmente aplicados carecen de eficacia para conservar intacta la anatomía del muñeco.



En efecto, la nueva articulación para miembros y partes de muñecos que presentamos, ofrece la novedad, entre otras características descritas más adelante, de que impide que brazos o piernas se desarticulen, a pesar de las tentativas lógicas que los niños puedan ejercer en este sentido, en virtud de que una de las partes a articular presenta en el centro de su zona de contacto con la oponente, un saliente cilíndrico provisto generalmente de dos o más tetones radiales, de forma trapezoidal y espesor adecuado, que se incrustan en el receptáculo circular de la parte oponente a articular, provista a su vez de una o varias ranuras radiales que permiten con ligera presión el paso de los tetones, con lo cual se forma una articulación que, a la vez que permite el libre movimiento del brazo, pierna o determinado tramo de la anatomía del muñeco perfectamente articulable. Por este sistema, dificulta notablemente su propia ruptura, tan sistemática en otra clase de articulaciones conocidas.

La realización práctica de la idea expuesta, está representada en los dibujos que se acompañan, los cuales, por su misión de aclaratorios, deben considerarse en su más amplia acepción, sin criterio restrictivo alguno.

En la figura 1.ª, se observan sendas perspectivas de las porciones de brazo y tronco, respectivamente, que contienen los elementos constitutivos de la articulación. La figura 2.ª, nos ofrece una vista lateral de la articulación efectuada.

De este modo, describiremos la nueva articulación para miembros y partes de muñecos constituida por un saliente circular fijo -1- que, situado en la parte central de la porción del miembro que se une al tronco, presenta dos o más



65 tetones radiales -2-, incrustándose ambos elementos en una
abertura circular -4-, provista de una ranura radial -3-,
cuya finalidad consiste en permitir el paso de los tetones
-2-, que, una vez introducidos en la abertura circular -4-
forman con ésta una articulación totalmente desconocida has
ta la fecha.

70 Esta nueva articulación posee, sobre todo, la ven
taja de que su ruptura es prácticamente imposible, puesto -
que los tetones introducidos en el receptáculo circular men
cionado ejercen sobre las paredes de aquel una compresión a
prueba de giros y estirones en primer lugar y, desde luego,
representa una prolongada conservación del muñeco aunque se
75 halle constantemente sometido a los juegos y vicisitudes --
que cualquier otro tipo de articulaciones no pueden general
mente admitir sin ocasionar rápidamente su ruptura.

80 Hecha la descripción precedente es necesario aña--
dir, que los detalles de realización de la idea expuesta --
pueden variar, sin que por ello cambien la esencia de la in
vención, que es la que se desprende de los párrafos que an
teceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen : El Modelo de Utilidad que se solici
ta ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes :

85 1.ª.- NUEVA ARTICULACION PARA MIEMBROS Y PARTES DE
MUÑECOS, caracterizada esencialmente por el hecho de que una
de las partes a articular presenta en su zona de contacto --
con la oponente un saliente cilíndrico del que emergen radia
mente tetones de longitud semejante al diámetro de la super
ficie de contacto.

90 2.ª.- NUEVA ARTICULACION PARA MIEMBROS Y PARTES DE

20 ENE



65 MUÑECOS, caracterizada esencialmente por el hecho de que la parte oponente, destinada a recibir a la reseñada en la anterior reivindicación, tiene la superficie de contacto orificada en su centro, naciendo radialmente de esta orificación ranuras radiales por las que pasan los tetones con ligera presión para su anclaje, de tal modo que la parte a articular puede girar sobre el núcleo cilíndrico.

70 3.ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita NUEVA ARTICULACION PARA MIEMBROS Y PARTES DE MUÑECOS.

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 20 de Enero de 1.962

ALFONSO UNGRIA

75 *RR*
[Handwritten signature]

91032

20 ENE



figura 1ª

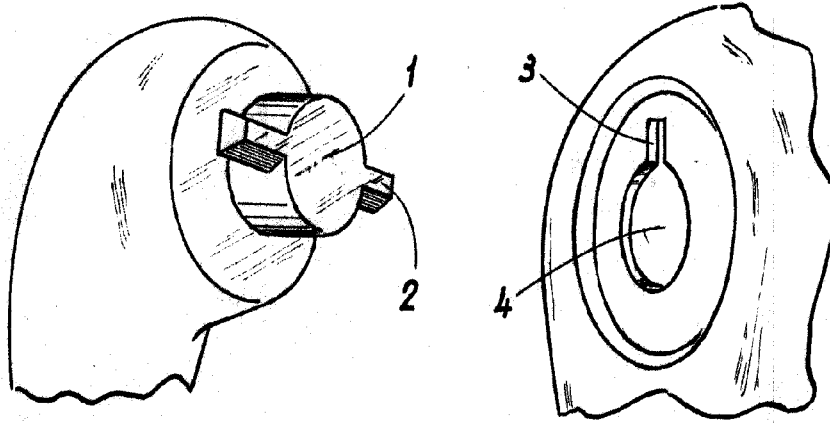
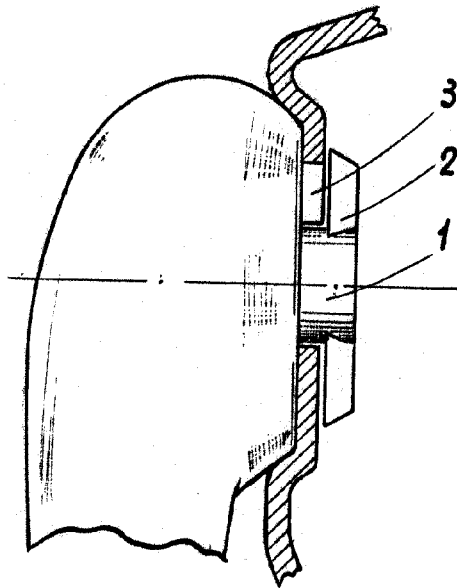


figura 2ª



ESCALA VARIABLE

MADRID, 20 DE enero DE 1962

ALFONSO UNGRÍA

R.P.